

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	151307
Número de orden de compra a modificar:	46904

Entidad compradora:	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CARTAGENA - BOLIVAR
Nombre del solicitante:	Heydy BARRIOS JULIO
Proveedor:	Key_Market S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-06-30 15:14:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-06-30	2020-07-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
46405	A-02-02-01-003002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	CDP-11720	CDP	11720

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cim01-- Suministro de Consumibles de Impresión Original HP	1.0	Unidad	184689523.20	CDP-11720	184689523.20
---	--	-----	--------	--------------	-----------	--------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

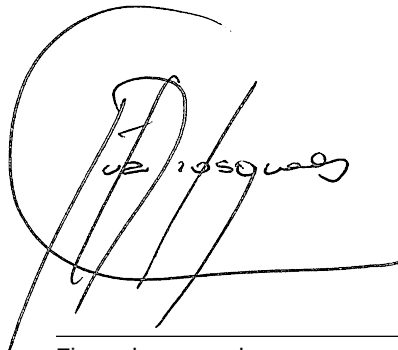
La Entidad considera la prórroga del tiempo de entrega de los Toners contratados con la empresa KEY MARKET S.A.S, toda vez que el proveedor ha presentado una solicitud de prórroga argumentando que por problemas de movilidad de sus operadores logísticos a causa de la emergencia sanitaria que atraviesa el país por causa del COVID-19 no le ha sido posible cumplir las entregas en las fechas pactadas, cabe resaltar que las unidades faltantes por entregar por parte del proveedor no se requieren de manera urgente pues con las que nos envió parcialmente podemos suplir las necesidades actuales de los Despachos Judiciales, el plazo solicitado por ellos es hasta Julio 30 de 2020.



Firma ordenador del gasto

Nombre: HERNANDO DARIO SIERRA PORTO

Documento: C.C. No.73.131.106



Firma de proveedor

Nombre: JUAN MOSQUERA

Documento: 79.051.038